

RESOLUCION
nº 1327/95

EXPEDIENTE Nº 23.468/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

Buenos Aires, *19* de setiembre de 1995.-

Consultado el Acuerdo y en atención a lo solicitado en estas actuaciones y lo resuelto por el Tribunal en casos análogos -Fallos: 242: 319 entre otros- se resuelve inscribir al Diario "La Razón" en el Registro creado por Acordada de fecha 14 de febrero de 1958, con arreglo a lo establecido por el Decreto Nº 6912 de fecha 10 de junio de 1959.

Hágase saber.-



JULIO B. NAZARIO